



ORDEN DE COMPRA

R-0202

Nº: 60-00026-26

Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/26/2026

DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION

Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000104	Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA LA DRCB Y CÁMARAS IP PARA LA AJ - GESTIÓN 2026
Fecha de Elaboración:	19-ago-26	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO DE REDES Y GESTION DE INFORMACION	Modalidad de Contratación:	MENOR

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social:	ONETECHNOLOGIES S.R.L.	Representante Legal:	PATRICIA JACQUELINE GONZALES TAPIA
Dirección:	Z. CHALLAPAMPA AV. CHACALTAYA N° 507	Correo Electrónico:	info.contacto@onetech.com.bo
Teléfono:	2292186	NIT o CI:	312884022

Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Selección del Proceso en la Modalidad de Contratación Menor con CITE: AJ/DNAF/DA/INFPC/59/2026 con fecha de recepción del 14 de agosto de 2026 y Nota de Adjudicación con CITE: AJ/DNAF/DA/NOTPC/112/2026 recepcionada el 14 de agosto de 2026, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	Cámara de seguridad IP Bala 4MP Tipo I	Pieza	2	955.00	1,910.00
2	Cámara de seguridad IP Bala 4MP Tipo II	Pieza	3	955.00	2,865.00
3	Cámara de seguridad IP Bala 8MP	Pieza	1	2,450.00	2,450.00
4	Cámara de seguridad IP Bala 8MP	Pieza	4	765.00	3,060.00
5	Grabador de Video en Red (NVR)	Pieza	1	8,005.00	8,005.00

SON: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS

18,290.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: El reporte de precios, en todas sus secciones, constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará hasta quince (15) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscrita la orden de compra.

2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega del bien se realizará en ambientes de la Autoridad de Fiscalización del Juego, ubicada en la ciudad de La Paz, zona de Obrajes, calle 16, #220, edificio Centro de Negocios Obrajes.

3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.

4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Rogier Leonardo Pacheco De La Torre

5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.

El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar.

6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.

7. Multas: En caso de retraso en la prestación del servicio, no se considera la deducción de multas. En caso de incumplimiento al plazo establecido la Orden de Compra quedará sin efecto y la AJ se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan.

8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.

9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.

10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), de la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ, designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00083-26, como responsable de la suscripción del presente documento, en representación de la AJ y por la otra parte el Propietario o Representante Legal de la Empresa.

Johnny Gonzalo Chocoe Sarzuri
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ
FIRMA Y SELLO AJ

Patricia Jacqueline Gonzales Tapia
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
FECHA SUSCRIPCIÓN: 21-08-26



SC-CER564556



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes N° 220

Edif. Centro de Negocios

Obrajes, Piso 2

Tel.:(2) 2125057 - 2125081

Calle 16 de Obrajes N° 220

Edif. Centro de Negocios

Obrajes, Piso 2

Tel.:(2) 21255385

Regional Cochabamba

Av. Ayacucho

esq. Heroínas

Edificio ECOBOL

Tel.:(4) 4661000 - 4681001

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación

Campero N° 155

U.V.1 Manzana 7, Z. Norte

Tel.:(3) 3323031 - 3333031